

POSICION DE CIVILES Y MILITARES ANTE EL FLAGELO DE LA VIOLENCIA

JOSE FRANCISCO SOCARRAS

(Tomado de El Tiempo, Junio 13 de 1964).

Una controversia "en la cumbre" sobre esta modalidad del delito que se manifiesta como la peor de las "rarezas" colombianas. — Delincentes de otros medios. — Sectarismo, he ahí el morbo. — Una copla que sigue siendo actual.

La opinión pública nacional ha estado pendiente en los últimos días de una curiosa controversia entre personalidades civiles de un lado y militares del otro, en torno a nuestra organización institucional y a los problemas que la afectan. Entre los temas traídos y llevados el llamado de la violencia es el que ha promovido un mayor disenso. Los contrincantes se han polarizado en dos campos de opiniones irreconciliables, que por lo mismo resultan fáciles de sintetizar. El general Alberto Ruiz Novoa y el coronel Alvaro Valencia Tovar han sostenido que el fenómeno tiene orígenes económicos, sociales y culturales, a los cuales es necesario atender si se desea ponerle término. En cambio, el doctor Aurelio Caicedo Ayerbe, el vocero del bando contrario que ha precisado mejor su pensamiento, estima que de ser cierto lo que sostienen los distinguidos oficiales, tendríamos que declarar héroes a los bandoleros, en vez de perseguirlos, encarcelarlos y aun matarlos cuando se enfrentan a las fuerzas armadas. Las consecuencias prácticas de las tesis en pugna son corolarios ineludibles de los

principios en que se sustentan. Los militares propugnan por el tratamiento profiláctico del mal, mientras que los civiles consideran que para atajarlos bastaría con la acción represiva que desde hace años se viene aplicando con variada fortuna. El coronel Valencia ha aportado a la controversia, como argumento decisivo, el resultado de la acción civil-militar en la pacificación de las regiones afectadas. Dicha acción comprende medidas tendientes a combatir las causas que han engendrado el flagelo, según el pensamiento del ejército. Como era de esperarse, la crítica de algunos civiles se ha extendido retrospectivamente a la administración Lleras Camargo, durante la cual se adoptaron sistemas de pacificación por el estilo de los comprendidos en la acción civil-militar.

Cuestiones básicas

Lego en criminalología y deseo de formarme una opinión al respecto, he buscado información sobre la materia siguiendo el consejo de que cuando se ignora una rama de la ciencia y uno desea enterarse de ella, lo mejor es comenzar por el principio, es decir, por el estudio de manuales sencillos que expongan conocimientos previos, cuestiones básicas, rudimentos, en una palabra, antes de entederse las con tratados que agoten el tema. Para el caso que comento, encontré dos opúsculos que llenan los requisitos señalados: la Biología Criminal del doctor

Franz Exner, profesor de la Universidad de Munich y el fascículo correspondiente a criminalología de los volúmenes sobre Psiquiatría que forman parte de la Encyclopédie Médico-Chirurgicale, fundada por A. Laffont y F. Durieux. El libro de Exner está traducido al español por Juan del Rosal, vicedecano y catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid. La colaboración de la Enciclopedia es de los doctores Henri Ellemberger, de la Fundación Meninger (USA) y Maurice Dongler, de la Facultad de Medicina de Marsella. En cuanto a los volúmenes de Psiquiatría en que figura incorporada cabe advertir que aparecieron recientemente y que fueron dirigidos por el doctor Henri Ey, especialista de renombre internacional. Ya el lector habrá adivinado que la insistencia en estas indicaciones se dirige a acreditar los trabajos en referencia, exaltando la seriedad de los autores, traductores y editores, además de recomendarlos por la bondad de su contenido, exposición y metodología. El del profesor Exner merece unos reparos; publicado bajo el régimen nazi, adolece de fallas conceptuales en cuanto a las nociones de raza, herencia biopsicológica e historia política; en honor a la verdad, tales fallas no desvirtúan la armazón científica del conjunto, basada en documentación imparcial y exhaustiva. También debe reprochársele la omisión del aporte del psicoanálisis a la comprensión del delincuente.

Dos planos de influencia

De las obras citadas se infiere una conclusión incontrovertible. Es necio intentar la comprensión de la criminalidad sin analizar el fenómeno en dos planos distintos en sí, pero complementarios y vinculados por múltiples relaciones recíprocas: el del criminal como persona, y el del medio en que éste se ha desarrollado y ac-

túa. Ese resulta ser el único método que permite conocer las cualidades somato-psíquicas que engendran o estimulan o propician en el individuo la conducta delictiva, así como los elementos del ambiente que se tornan criminógenos y se convierten por ello en caldo de cultivo para el delito. Ningún hecho debe escapar a la investigación y así lo atestigua Exner, quien, por ejemplo, examina el medio circundante deteniéndose en las condiciones generales, la infraestructura económica, las especificaciones culturales y las fórmulas políticas que lo configuran. Para dar una idea de la profundidad del análisis, básteme señalar que el autor dedica muchas páginas, llenas de hondas reflexiones, a confrontar la relación existente entre el delito y la cultura, partiendo del desenvolvimiento de esta para terminar con el examen de la influencia que tiene el moderno automovilismo en la frecuencia y las modalidades de aquel. Otro tanto lleva a cabo respecto de la economía, capitulo en el que estudia las correlaciones entre el delito y el desarrollo y las oscilaciones económicas, más concretamente, las oscilaciones de precio, oferta, coyuntura y valor del dinero. Bien vale la pena transcribir las conclusiones del catedrático de Munich sobre asunto tan controvertido entre nosotros:

"No solo los cambios críticos económicos y los cambios de precios, sino todas las transformaciones de la economía, consideradas por nosotros, oscilaciones en los precios, en los jornales, en la coyuntura, en el valor monetario tienen tendencia a influir en la criminalidad contra la propiedad, y de ningún modo en esta únicamente. Si en épocas de movimientos opuestos se produce un brote de una o de otra, esto depende de su intensidad y de la amplitud de

su territorio de acción. No obstante, junto a estas oscilaciones de la criminalidad, nunca debe desatenderse la imagen de la evolución de la criminalidad secular, que nunca podrá ser comprendida si no se considera el curso general de la evolución económica".

La solución del "Gang"

El resumen de Ellemberger y Dongier, en razón de su índole marcadamente psiquiátrica, dedica más espacio al hombre criminal que a su "circunstancia". La parte consagrada a esta destaca especialmente el aspecto sociológico de la cuestión. En efecto, los autores franceses adelantan un escrutinio minucioso de la estructura familiar, los factores ecológicos, las clases sociales, el medio urbano y rural, las "subculturas", los conflictos y desintegraciones culturales y las ideologías nacionales, haciendo hincapié por último en el círculo vicioso que se establece entre sociedad y delincuente. Una muestra de cómo se abordan estos problemas en la actualidad, nos la da el estudio de Albert Cohen, criminólogo estadounidense, sobre la "subcultura" constituida por el "gang" de adolescentes. Este fenómeno, que es propio de la clase obrera, presenta los siguientes caracteres contrapuestos a los de la delincuencia de la clase media: "a) aspecto 'no utilitario', "irracional" del acto antisocial, hostilidad gratuita, vandalismo, etc.; b) hedonismo a corto plazo (búsqueda del placer inmediato, sin plan para el futuro), y c) manifestación de violencia y de fuerza física más que de astucia". Todo lo cual se explicaría, según Cohen, teniendo en cuenta que niños y adolescentes de la clase obrera se ven proponer, en la escuela y por diversos otros canales, un ideal que es el de la clase media: culto de la ambición y del éxito, del trabajo de la propiedad y de la responsabilidad individual, re-

presión de la agresividad física, preocupación por el porvenir; programa que es para ellos difícilmente realizable. El "gang" les ofrece solución a su humillación, legitimando la agresividad, uniendo a sus iguales en la solidaridad del grupo y desechando en bloque los ideales en cuestión, para cambiarlos exactamente por los contrarios; de donde lo irracional lo no utilitario del acto delictivo, la importancia de la violencia y el vandalismo que ataca la ideología de la clase media en su punto neurálgico; el culto de la propiedad. El sentido más viril (violento) de esta delincuencia se debería, asimismo, a que el joven obrero tiene más facilidades de identificación con el padre que el joven burgués. Robert Merton acepta la validez de las anteriores observaciones, pero en su concepto el verdadero factor criminógeno no es de clase social sino de orden cultural general. El ideal del éxito, medido por la riqueza, es presentado como factible a todos los habitantes de los Estados Unidos de América, a pesar de que las posibilidades de alcanzarlo son mínimas para la gran mayoría; y no en vano se educa y se le exige esfuerzos a la gente a nombre de un mito como si este fuera una realidad.

El factor hereditario

Igual que Exner, Ellemberger y Dongier estudian al delincuente tanto somática como psíquicamente. Exner le concede a la herencia biológica un papel que los franceses apenas toman en consideración. Estos a su turno agotan el tema psicológico en un resumen que impresiona por su densidad y la claridad de la exposición. Instintos, temperamentos, carácter, conmociones emocionales, inteligencia, complejos, clasificaciones, tipos, etc., están debidamente tratados, lo mismo que los trastornos y las enfermedades mentales. Particular mención merece la

revisión que aportan de la literatura psicoanalítica. Nada se evade a la afortunada síntesis, desde Freud hasta el análisis existencial, sin omitir los hallazgos muy interesantes de la escuela de Melanie Klein.

El "caso" colombiano

Volviendo ahora al punto de partida, o sea, a la polémica que motiva este comentario, lo primero que cabe preguntarse es si la criminalidad colombiana constituye una excepción o si se sujeta a las constantes universalmente establecidas entre actos delictivos y hechos económicos, sociales y culturales. Ciertamente que los colombianos adolecemos de ciertas "rarezas", por ejemplo: no contribuimos en nada a la creación de la ciencia y nos concedemos el derecho a reírnos de la contribución de los demás, sin que se nos caiga la cara de vergüenza ante tamaño despropósito; claro que esa clase de risotadas se emparenta con las de los salvajes, los niños y los idiotas, que reaccionan así ante lo desconocido para mitigar el asombro y los subyacentes sentimientos de inferioridad. Lo lamentable es que nuestro parroquialismo al privarnos de la oportunidad de amplias comparaciones, nos priva también del mejor instrumento para comprender nuestras limitaciones y las posturas ridículas que solemos adoptar. Pero no nos desviemos. ¿Nos diferencian nuestras "rarezas", hasta el punto de crear acá una criminalidad completamente distinta de la del resto del planeta? En verdad, la llamada violencia ha prosperado en determinados sectores geográficos bien definidos física y económicamente: entre grupos étnicos con características comunes; en medios rurales de idénticas constantes sociales y culturales; en regiones donde de tiempo atrás la criminalidad ordinaria alcanza índices elevados; mal puede pensarse entonces que el escenario sea

extraño a los delitos que en él se cometen. Esta simple comprobación nos trae a la mente un segundo interrogante, que toca más de cerca con la controversia de marras: ¿Quiénes se acercan más a una concepción científica del problema: los civiles o los militares? De lo dicho se desprende que los últimos han emitido opiniones mejor fundamentadas, si nos atenemos en particular a la carta con que el coronel Valencia Tovar respondió a las declaraciones del doctor Caycedo Ayerbe.

Otra paradoja

Y aquí otra más de las tantas paradojas o "rarezas" colombianas. ¿Cómo explicar que un coronel del ejército aparezca en materia de criminología más a tono con un criterio moderno, que todo un jurisconsulto de la categoría del doctor Caycedo Ayerbe, senador de la República, ex-ministro de Estado, orador disertado, escritor notable, hombre de letras a todas luces? La pregunta tiene tanta más importancia cuanto que, en oposición a lo que piensan muchos civiles tradicionalmente las fuerzas armadas en todo el mundo se muestran favorables a una política penal represiva. Responder con Nicolás Gómez Dávila que el país carece de principios, equivaldría a suministrar para la oportunidad una respuesta de sentido muy general. En realidad, la explicación es bastante sencilla: cuando los colombianos nos dejamos invadir por el sectarismo partidista, olvidamos hasta los conocimientos para principiantes de los manuales científicos. De allí que nos venga como anillo al dedo, más en esta ocasión, una cuarteta del siglo pasado que si mal no recuerdo, dice aproximadamente:

"Colombia es una nación
de cosas muy singulares:
los civiles dan la guerra
y la paz los militares".